

Candidata a Fiscal de Distrito de Queens, quiere procesar a agentes de ICE por arrestos en tribunales

Por Max Parrott
elcorreo@qns.com

En una noche fría a finales de marzo, Elijah Stevens, miembro de los Socialistas Demócratas de América, emprendió un lento proceso de llamar a las puertas de Ridgewood para recolectar firmas para que Tiffany Caban estuviera en la boleta electoral para las elecciones de Fiscal de Distrito de Queens. Parado en la puerta de una constituyente latina, Stevens se lanzó a hablar sobre la plataforma de Caban sobre “dejar de procesar los cargos de drogas de bajo nivel” y “despenalizar la pobreza”.

Después hizo una pausa. “Ella también quiere evitar que los agentes de ICE se presenten en la corte”, dijo Stevens, sacando un volante sobre el tema. La atención de la mujer fue inmediata. Procedió a firmar la petición y lo invitó a regresar a la casa para hablar con su hija que estaba en el piso superior, después de que terminará de acostar a su bebé.

“Hasta ahora, el asunto de ICE se siente evocador”, dijo Stevens. “Es como, ‘Oh, ahora estoy emocionado’. Honestamente, creo que conseguimos algunas firmas por eso”.

Si bien el esfuerzo por detener las redadas del Servicio de Control de Aduanas e Inmigración (ICE) en los juzgados se ha convertido en una consigna de los demócratas progresistas en Albany, y de varios candidatos en la carrera de fiscales del distrito de Queens, Tiffany Caban, una defensora pública progresista, plantea una solución que va un paso más allá que sus contrincantes: procesar a los propios agentes federales.

La semana pasada, el Proyecto de Defensa de Inmigrantes (IDP, por sus siglas en inglés), publicó un informe que mostró que Queens es el segundo municipio más alto de detenciones de ICE en los juzgados después de Brooklyn, con 33 arrestos en 2018.

Las operaciones judiciales de ICE en el estado de Nueva York, se han disparado 1,736 por ciento desde 2016, según el IDP. Para los inmigrantes sobrevivientes de violencia doméstica y de género, una serie de tendencias corresponden a este incremento. Estas tendencias incluyen una disminución en las órdenes de protección contra la pareja, un descenso en sobrevivientes que buscan asistencia en los Centros de Justicia Familiar, una menor comunicación con la policía, y un mayor temor de cumplir con las órdenes judiciales, entre otros.

Caban considera que el fiscal del distrito tiene una autoridad única para combatir el efecto desproporcionado de la ejecución judicial de ICE en los inmigrantes que buscan asistencia en los tribunales.



Foto cortesía de Megan Magray for Cabán for Queens

Tiffany Caban, candidata a Fiscal de Distrito de Queens, quiere procesar a los agentes del Servicio de Control de Aduanas e Inmigración (ICE), que realizan arrestos en los tribunales.

Steven lo expresó de esta manera: “Si creemos en nuestro sistema de justicia penal, creemos que funciona en esencia, entonces querrías que las personas puedan presentarse ante un juez”.

Otros candidatos a fiscal del distrito, como la presidenta del condado de Queens Melinda Katz, la abogada general Betty Lugo y el fiscal Jose Nieves han hecho declaraciones críticas sobre la ejecución judicial de los agentes de ICE, pero nadie más ha propuesto procesarlos.

Caban le sugirió a nuestra publicación hermana, QNS, que la sección 195 del Código Penal del estado de Nueva York le permitiría poner en práctica esta política. El estatuto define la conducta indebida como la que ocurre cuando un servidor público comete “un ejercicio no autorizado de sus funciones oficiales”.

Pero esto plantea una gran cuestión de interpretación: ¿Qué actividad de un funcionario público se considera

como “no autorizada”? Para responder a esta pregunta, Caban comenzó con dos ejemplos claros que ella estaría vigilando: la fuerza excesiva y agresión sexual por parte de los oficiales de ICE.

“Eso es un crimen. Eso es algo que podría ser procesado”, dijo Caban. “Incluso Larry Krasner lo ha hecho con los oficiales de policía en Pennsylvania en este punto. Él ha estado procesando a los oficiales de policía por su estatuto oficial de opresión para impedir los registros y detenciones ilegales”.

Pero ella no se detendría allí. Caban dijo que también querría ampliar el significado de mala conducta para incluir la presencia de agentes de ICE en los juzgados de todo el condado. A pesar de que admitió que presentar este argumento sería una batalla cuesta arriba en el tribunal, dijo que la considera una batalla que vale la pena.

“Lo que va a pasar con algunas de estas cosas, es que entras en el terreno

de las apelaciones y la resistencia, pero se trata de producir una nueva jurisprudencia, crear un nuevo precedente. Y no puedes hacer eso a menos que empieces a pelear”, dijo Caban.

Si la noche de la encuesta es alguna indicación, los residentes de Ridgewood, un vecindario con una población del 38.9 por ciento nacidos en el extranjero - más baja que la de Queens en general con 47.5 por ciento- fueron receptivos a esta política.

Caban dijo que la respuesta refleja su experiencia representando a clientes inmigrantes como defensora pública. Ella dijo que recordó a un cliente en riesgo de deportación que solía temblar y llorar antes de entrar al juzgado.

“Y no podía decirle que no tenía razón para estar asustada. Así que nuestras comunidades, creo, reconocen lo importante que es esto”, indicó Caban.

-Traducción de Raquel Romero